

«*Tamaral, Tamujal, Tamujo, Tamujoso*
en Castilla la Nueva».
El problema de su parentesco

María del Carmen BARRADO

Los términos objeto de este estudio son topónimos pertenecientes a las provincias de Ciudad Real y Toledo. Forman parte de un estudio más extenso realizado sobre la Flora en la Toponimia de Castilla la Nueva.

La determinación y clasificación topográfica es la siguiente:

- TAMARAL (EL). D.G.P. p. 2446: Casa de labor. Admón. Puertollano. Ay. Almodóvar del Campo. Prov. *Ciudad Real*.
- TAMARAL (EL). D.G.P. p. 2446: Casa de labor. Admón. Puertollano. Ay. Mestanza. Prov. *Ciudad Real*.
- TAMARAL (CERRO DEL —). Atlas Aguilar: monte, en la prov. de *Ciudad Real* (866 m.).
- TAMARAL (SOLANILLA DEL —). D.G.P. p. 2399. Aldea. Admón. Puertollano. Ay. Mestanza. Prov. *Ciudad Real*.
- TAMUJAL. D.G.P. p. 2447: Caserío. Admón. Talavera de la Reina. Ay. Castillo de Rayuela. Prov. *Toledo*.
- TAMUJO (CHARCO DEL —). D.G.P. p. 931: Caserío. Admón. Malagón. Ay. Fuente del Fresno. Prov. *Ciudad Real*.
- TAMUJOSO. Índice Toponímico, Instituto Geográfico y Catastral, 1965: ARROYO DE —, en la provincia de *Toledo*.

Tenemos por una parte TAMARAL y por otra TAMUJO y derivados (Tamujal, Tamujoso).

Atendiendo al significado para Tamaral encontramos en el Diccionario de la Real Academia: (De *támara*²) masculino. Zamora. Soto muy poblado de fresnos. En *támara*² leemos: (Del latín *termen, -ínis, por termes, -ítis, ramo) femenino. Rama de árbol // 2. Leña muy delgada, despojos de la gruesa, o astillas que resultan de labrar la madera // 3. Guadalajara: carga de ramaje de roble, encina o pino, que pesa de ocho a diez arrobas.

En el mismo Diccionario de la Real Academia, para Tamujal vemos: masculino. Sitio poblado de *tamujos*. Y, *tamujo* (de tamojo; metátesis de matojo, planta salsolácea) masculino. Mata de la familia de las euforbiáceas, de 12 a 13 decímetros

de altura, con ramas mimbrenas, espinosas, puntiagudas y muy abundantes; hojas en hacecillos, lampiñas y aovadas; flores verdosas, y fruto capsular, globoso, de color pardo rojizo cuando maduro. Es común en las márgenes de los arroyos y en los sitios sombríos, y con las ramas se hacen escobas para barrer las calles.

Hasta aquí parecería que se trata de denominaciones diferentes de elementos vegetales diferentes, con una variante de significado en el caso de tamaral zamorano como soto de fresnos y de támara² de Guadalajara: carga de ramaje...

Pero al pasar al plano etimológico nos encontramos que Corominas y Corominas-Pascual (p. 359, 395, respect.) en el artículo TÁMARA cita como derivado *Tamaral* «palma datilífera» judeoespañol /1553, Boletín de la Real Academia Española, V, 363/. Y, más abajo, después de los compuestos, *Tamaral*, véase *tamo*.

Consultando primero el artículo TAMARA nos encontramos: «dátil», «palmera de dátiles», voz portuguesa y regional de Canarias, tomada del árabe *támra*, *id.* 1.^a documentación, 1609, Argensola.

«Ya en 1553 lo menciona Laguna, pero como voz portuguesa. Según *Autoridades* son especialmente los dátiles en racimo; también está en Covarrubias y en Oudin. Hoy se emplea en Canarias, como nombre de la palmera y del palmar. Además *támara* “dátil”, está ya en las Leyes de Moros de los siglos XIV-XV (Memorial Histórico Español, V, 427 ss.). *Támara* aparece también en las poesías de Góngora de 1610 y 1619. El portugués *támara* es ya frecuente a mediados del siglo XVI, en Juan de Barros, Lopes de Castanheda y D. do Couto.»

No debe confundirse con *támara* «leña delgada, ramaje de roble, etc.», para el cual *vid.* TAMO.

Por la mención que Corominas hace al Diccionario de Autoridades consultamos éste y nos encontramos (p. 219): «Tamaras, sustantivo femenino. Los dátiles en racimo. Covarrubias dice es arábigo de raíz hebrea *Tamar*, que significa la palma. Latín *Spadix*. Laguna-Dioscoride Lib. I, cap. 126. Assi en Portugal por la venciad y comercio, que tienen con Africa, llaman *tamaras* a los dátiles. Argensola, Conquista de las Molucas, lib. I, pliego 9. Tiene esta planta como veinte palmos de alto, y arroja en la cima ramas semejantes a las que producen *tamaras*. En la misma página del Dic. Aut. encontramos: TAMARAS. Se toma también por leña muy delgada, o el despojo de la gruessa. Latín: *Minuta Quisquilia Ligneá*.»

Tendríamos que ver, por alusión, la voz TAMO, en Corominas, pero antes vamos a ver qué dice García de Diego (Diccionario Etimológico Español e Hispánico) para TAMARAL. En la p. 515 vemos: «Soto» de *támara*, leña. Y, en TÁMARA «leña, palo seco»: del latín *termina. véase número 6651. En este número vemos (p. 1013): «*tèrmina “ramas cortadas”: de *termes*, -itis “rama cortada”: confundido con *termen*, -inis “linde”; v. la confusión en M. L., 8665: de **termen*: tarma “leña seca”, Santander, García Lomas; asturiano, Oliveros 157, estaca de sostén de parras y frutales; castellano; *tarmo* «caña del maíz» asturiano, Canellada.

De **tèrmina* plural neutro: *támara* «leña seca» castellano andaluz, Venceslada.

támaro «leño» gallego; *támbara*, *id.* Burgos, Salamanca.

támara «hojarasca y leña menuda» cacereño, andaluz;

...entre los derivados figuran: tarmado, tarmudo, tamarusca, tambarusca, tamarugo, tamaruco, entramar, taramullo, tamarilla, *tamuja* «leña menuda» vall. badaj.; *tambuja*, *id.* Seg.

«El proceso sería **termera*, como en el rumano *tèrmina*, *tàrmure* «linde», como el tármita «carcoma» hecho **tàrmina* para el veneciano *tàrmena*) (fin cita G. de D.).

Pasando ahora al aludido vocablo TAMO, Corominas y Corominas-Pascual (pp. 364-365; 400, respec.) nos ofrecen: «TAMO, “paja menuda”, origen incierto; probablemente prerromano. 1.ª documentación Juan Ruiz.»

Enumeran ejemplos en los que el término corresponde, como señalan, a la definición de Diccionario de Autoridades: «las heces de la semilla que quedan en la era después de recogidas», y con más claridad «polvo o paja muy menuda de varias semillas trilladas; como trigo, lino, etc. (Diccionario de la Academia). Más adelante señalan: «Hay acepciones secundarias, como “a los *fluecos* de la ropa llamamos *pelillos*; quando es más menudo y espeso se llama *tamo*” Covarrubias, véase *flueco*, “pelusilla que se cría del polvo debajo de las camas y cofres”, “pelusa que sale en el telar al tejer el lino o la lana” (Dic. Aut.), “heces de vino, aceite o vinagre, que quedan en depósito”...

cont.: Cabe preguntarse si la forma primitiva de este vocablo fue *tamo* o *tambo*, pues con ambas formas aparece en el portugués del Minho. ...

«En un vocablo así, de cuerpo tan reducido, lo difícil no es encontrar pistas etimológicas, sino huir del peligro de la confusión con homónimos. *Este peligro es tan grave en nuestro caso que casi condena nuestra búsqueda a la esterilidad. Los diccionarios etimológicos se abstienen de toda conjetura. Y, sin embargo, se pueden hacer muchas.* Ya Menéndez Pidal (Festgabe Mussafia, p. 388) anotó haber oído *támara* una vez en Castilla la Nueva con el sentido de «tamo, paja trillada», mientras que la Academia trae el vocablo en la acepción «leña muy delgada, despojos de la gruesa, o astillas que resultan de labrar la madera» y en Guadalajara «carga de ramaje de roble, encina o pino... (etc. que veíamos al comienzo en *támara*²): ahora bien, continúa Corominas, «Menéndez Pidal oyó con el primero de estos sentidos la forma *támbara* en un pueblo de Soria; esta acepción o una muy análoga «ramaje» debió de ser conocida del cordobés Barahona de Soto, (1586), quien escribió «se hallarán las liebres bajo de algún cardo o *tamarón*» y «si estuviese la perdiz en parte *tamarosa*» y Rodríguez Marín recogió un cantar andaluz donde *tamaraso* parece tener el sentido de «golpe (¿con una rama?)»... p. 400: «Más variantes dialectales, necesitadas de comprobación, en G. de D. 6651, que quiere desatinadamente derivar todo esto de un latín *termina «ramas cortadas» (de obvia imposibilidad fonética aun admitiendo su improbable existencia).» «Conviene no perder de vista que un vocablo muy semejante a *támara* es antiguo y arraigado en árabe: *támara* es «fruto» en los diccionarios clásicos y en Pedro de Alcalá; pero nuestro R. Martí lo traduce además como «arbor», Pedro de Alcalá tiene *timára* «árbol» y «árbol frutal», *atmar* «arbolescer» y Dozy I, 164, trae más documentación de este vocablo y sus derivados en autores de lenguaje vivo.» «Ultimamente ha tratado de la familia de vocablos que interesa, Johannes Hubschmid, con su enorme erudición (*Zeitschrift für Romanische Philologie* (Halle), LXVI (66), 22-23), señalando un *tamarae* «δρπηγες» («brotes, retoños, ramitas») en unos *Hermenuemata Vaticana* transmitidos en manuscritos del siglo X (*Corpus Glossariorum Latinorum*, III, 427.48), y agregando testimonios de *támbara* en Salamanca, Burgos y La Rioja y el nombre de lugar *Támara* o *Tamaral* en Galicia, León, *La Mancha* y Jaén, además encuentra un italiano *tamaro*, acentuado ora en la primera, ora en la segunda sílaba, como nombre de varios arbustos específicos, bastante heterogéneos, documentado en varias hablas de la Alta Italia, y también en Toscana y en Puglia: ¿tiene esto algo que ver con la *támara* castellana? Quizá sí, pero ya no es claro, y el escepticismo se convierte en incredulidad cuando agrega palabras semejantes de Eslovaquia, Banato, Carintia, Alpes Dolomíticos de

sentidos ya bastante distintos, y más cuando quiere formar una familia única con un TAMO- nombre del «Tamnus communis» en varios dialectos alto-italianos, con un TAMNO- del cual vendría el cat. *tany* (pero ny del cat. no puede venir de MN sino de NN) «brote, retoño» y su familia y luego el lat. TAMARIX y otros derivados de sentido heterogéneo (entre éstos el castellano *tamujo*, arbusto euforbiáceo según la Academia, cuyo origen en realidad se ignora. También *tamojo* y derivado *tamujal*). Es evidente que de este modo se puede probar todo, o más bien no se prueba nada: es demasiado fácil y, por tanto, carece de fuerza convincente. Sólo las semejanzas muy específicas son probantes.» «Limitándonos al tipo castellano *támara*: ¿tiene esto que ver con *tamo*, como podría indicarlo la coincidencia semántica señalada por Menéndez Pidal? Entonces el sentido primitivo de *tamo* podría haber sido «tallitos, ramuja» y podríamos pensar en un parentesco con el irlandés medio *tamon* «tronco» (Windisch), o mejor dicho en un vocablo más corto de la misma raíz. Pero además de que esta pista céltica es vaga, la identidad de *tamo* con *támara* está lejos de ser un hecho seguro. Nada nos asegura que el substrato semántico de *tamo* no sea muy diferente.» «Más razonable era Simonet (véase *tammûn*) al sugerir que de la raíz *tamo* derivara el bereber *atmu*, *atemmu*, *athemmun*, árabe marroquí *temmûn* «almiar» que al fin y al cabo es un depósito de paja. Esto podría indicarnos que *tamo* pertenezca al substrato ibero-líbico y no al celtibérico. No ignoro que Schuchardt (Roman. Lehnw. im Berb., 52) aseguró que este vocablo bereber es préstamo del latín TEMO, -ONIS, «timón de carro, de arado» suponiendo que pasara a designar el palo del almiar, pero esto, que no pasaría de ser una conjetura audaz si no existiera *atmun* y *athemmun* en el propio bereber con el sentido de «timón del arado», puede ser o no ser cierto, y no debemos jurar *in verba magistra* (como hace Meyer-Lübke, R.F.E., XI, 5: deduce este lingüística que lo único admisible sería que *tamo* venga del bereber *atemmu* «almiar», procedente de TEMO. Desde luego esto es inconcebible). En conclusión nada sabemos seguro respecto del origen de *tamo*.»

He omitido en la cita de Corominas, la opinión dada por Giese que relaciona el vocablo con el galés y córnico *tam* y el bretón *tamm*.

De la lectura de la anterior cita del artículo de Corominas podemos extraer estas ideas:

a) que *tamo* y *támara* aparecen relacionados en estudios realizados por autores de probado prestigio.

b) que no obstante las posibles etimologías y vinculaciones apuntadas, no queda claro cuál es el origen de *tamo*.

c) hay una clara y manifiesta repulsa de Corominas hacia el étimo supuesto, dado por García de Diego que, aun calificado de desatino por su obvia imposibilidad fonética y su improbable existencia, según palabras de Corominas, es, como hemos visto al principio, étimo dado por el Diccionario de la Real Academia.

García de Diego en su obra *Etimologías Españolas* (pp. 406-413) en el estudio amplio y detallado sobre Tarma, Támara, defiende su etimología frente al ataque de Corominas vemos (p. 410): «En mi D.E.E.H. 6655 parto del latín *termes*, -itis «rama cortada» por medio de una forma **termen*, del que derivo *tarma* y *tarmo*, y por medio del plural, **termina*, del que derivo *támara*, *támbara*, *tárama*, *tarama* y otras formas, fundado en el paralelo con otros tipos románicos.»

Cita a continuación las palabras de Corominas y dice: «No obstante esta descompuesta repulsa, considero que hay argumentos que hacen viable mi etimolo-

gía». García de Diego comienza su estudio con las siguientes palabras: «El hecho de que existan varias series de voces semejantes o iguales en la toponimia y como nombres comunes de “choza o tinada”, de “varias especies de arbustos” y de “rama” ha complicado más esta difícil etimología. Por esto parece que es conveniente estudiarlas en grupos diferentes cuando sus diferencias semánticas aparecen como irreductibles.» Sigue a continuación un pormenorizado análisis y enumeración de derivados y en el apartado Etimologías, además de las palabras ya mencionados y en el apartado Etimologías, además de las palabras ya mencionadas de réplica a Corominas menciona la opinión de Hubschmid, que en E.L.H., I, p. 62, condensa su artículo de Z.R.Ph., vol. 66, 21-25 de este modo: «El español *támara* “leña muy delgada o despojo de la gruesa”, gallego, *támara* “leño”, pertenecen a la misma familia de los tamarae “renuevos, ramas jóvenes” que aparecen en las Glosas, igual que el salentino *támaru* “frutice cespuglioso”, vicentino *támara* “coriandro”; sin sufijo en -r- encontramos el corso *tama* “ceppo d’una macchia”, etc.; de la misma raíz se derivan, quizá *tamuja* “leña menuda” (Valladolid, Badajoz), español, portugués *tamujo* “securinega buxifolia”.»

La justificación de García de Diego para su étimo es clara, dice (p. 411): «Ante el vacío de una solución con algún fundamento de significación y de forma no puede parecer destinado que se evoque una voz latina, que presenta puntos oscuros de evolución formal, pero que ofrece una absoluta conformidad de significado, como es el latín *termes*, *-itis*». Y, más adelante: «No conocemos el origen del latín *termes*, pero conocemos su arraigo en la lengua y su significado concreto de “ramo o rama”.» Continúa después (p. 412): «No es, pues, preciso justificación semántica de la etimología *termes*, *-itis* de *tarma*, *tarama* y *támara*, porque estas tres formas acusan una perfecta coincidencia de significado con el latín. En cambio, no puede negarse que la etimología de *tarma*, *támara* desde el latín *termes* no es obvia en sus cambios formales, aunque el peso de sus coincidencias semánticas es abrumador.» «El paso de *termes*, *-itis* “rama” a *termen* es explicable. El caso de vacilación de -es, *-itis* y el neutro -en es un fenómeno demasiado conocido para insistir en él.» (P. 413): «Para justificar la posibilidad de que el latín **termen* “ramo” por *termes* haya podido dar *tarma* quizá sea mejor que acudir a sutiles suposiciones el invocar el ejemplo italiano de *tarma* “carcoma” desde el latín *termes*, *tarmes*, *-itis*, “carcoma”. Si el latín *tarmes*, *termes*, *-itis* “carcoma” ha dado *tarma* “carcoma”, no se ve qué argumento fonético o semántico pueda aducirse para declarar desatinada la etimología latina que yo propongo, *termes*, *-itis* “rama cortada” para el español *tarma* “rama cortada”.»

Conducidos por la búsqueda de *Tamaral* hemos entrado, como hemos visto en la etimología de *Tamo* y hemos visto cómo Corominas al hablar de derivados de sentido heterogéneo cita entre ellos los castellanos *tamojo* (*tamujo*), *tamujal* (y cabría añadir *tamujoso*) que son otros de los topónimos de nuestro estudio.

Al principio veíamos que El Diccionario de la Real Academia nos definía *tamujal* como sitio poblado de *tamujos* y *tamujo* como planta salsolácea o mata de las euforbiáceas, etc.

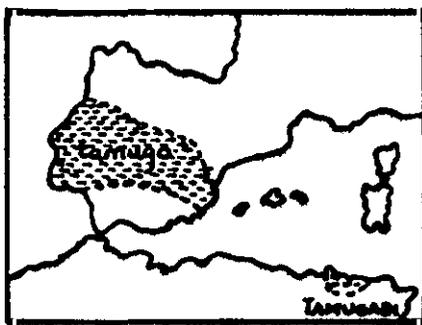
En el Diccionario de Autoridades (p. 221) encontramos: *Tamujo*, sustantivo, masculino. Arbusto espinoso, parecido al box en las hojas. Criase a las orillas de los ríos. Latín *Arbustum spineum*; Juan Fragoso, Tratado de las Drogas de Indias. 3. En las riberas de los ríos Tajo y Xarama nace un arbusto espinoso con hojas semejantes a las del box, llamado vulgarmente *tamujo*».

García de Diego en su D.E.E.H., dice: *Tamujo* «mata»: del latín **TAMUCULUS*

de TAMUS TAMNUS. núm. 6557 a.: «vid silvestre»: Derivado *Tamujo* «planta euforbiácea de ramos mimbrenos» castellano; *tamajo* «planta salsolácea de tallos ramosos» castellano. El portugués *tamujo* es referido por Coelho al castellano. Bertoldi (Romance Philology, I, 1948, pp. 191-207) estudia la difusión de esta planta en la Península Ibérica y relaciona el nombre con el topónimo líbico *tamugadi*. Es dudoso si el *tamujo* de hacer escobas puede ser el *tamus* «vid silvestre» de Plinio.»

Consultando el citado artículo de Bertoldi titulado «*Quisquiliae Ibericae*» leemos: «Limitato invece ad un solo settore della penisola iberica era il nome *tamujo* riferito ad una specie d'euforbiacea tipica dell'Iberia. L'indicazione precisa dell'area della vegetazione spontanea della pianta è in questo caso fattore decisivo per l'interpretazione storica del nome. Secondo i dati recenti della fitogeografia la specie cresce su una larga fascia che attraversa la penisola da occidente ad oriente, dalle foci del Duero attraverso l'Estremadura a la Sierra Morena fino al territorio costiero della provincia di Valencia, con le estreme propaggini meridionali sulla sponda africana del Mediterraneo in un'angusta zona costiera dell'Algeria. Oltre questi limiti la specie è sconosciuta. Non sarà pertanto opera del caso se proprio per quest'angusta zona algerina in cui la pianta alligna è attestato l'antico nome líbico di località *Thamugadi*, *Tamugadi* (Itinerario Ant. 34, 35; Tab. Peut., III, 4) che presenta evidenti affinità di struttura con l'appellativo *tamujo* e con il collettivo *tamujal* del territorio iberico. Tanto nella Spagna quanto nel Portogallo la notorietà della pianta è legata all'uso tecnico dei suoi rami nella manifattura di scope. Se la storia dell'economia rurale offre in tal modo lo spunto per giustificare la vitalità del nome nello spagnolo e nel portoghese, il compito di lumeggiare le origini è affidato alla fitogeografia».

En el estudio de Bertoldi se incluye el presente mapa de M. Rikli:



Area ibero-lílica della specie "tamujo" secondo M. Rikli, *Das Pflanzenwörter der Mittelmeerländer* (Bern, 1947), II, 177.

Desde el punto de vista biogeográfico es totalmente posible la existencia de este tipo de planta en la zona donde aparecen estos topónimos y, además, confrontando el mapa de Rikli vemos que está dentro de la zona señalada por él como propia de dicha planta¹.

¹ Dentro de la zona señalada por Rikli, encontramos, además, los siguientes topónimos e hidrónimos:

- TAMUJA, Río, Cáceres. ind. Topon., Inst. Geog. y Catast.; atlas Aguilar.
- TAMUJAR, Arroyo del —, Sevilla. Ind. Topon., ..., Atlas Aguilar.

Llegados a este punto nos encontramos con el problema de que támara, tamaral, tamo y tamujo están casi podríamos decir de forma coloquial, como las cerezas en la cesta y tratando, tirando de uno sale otro y parecen un «todo-y-uno» igual y diferente, relacionado, entrelazado. Pero ¿qué explicación podemos encontrar para este entrelazarse?

Quizá se pueda establecer una cadena de proporcionalidad bimembre del siguiente modo y con las siguientes bases de relación:

Tendríamos: Támara con dos posibles procedencias y significados:

Támara I: ár. támara «datil, palmera de dátiles».

Támara II: del latín *termina (plural de TERMES) «leña seca, leña menuda, hojarasca».

Esta segunda forma, por su significado, podría entrar en contacto con TAMO «paja menuda», de origen incierto, quizá prerromano «como señala Corominas).

Y, quizá, si consideramos que el *tamujo* es una mata de no muy gran altura, ni de mucha importancia forestal, de la que generalmente se hacen escobas y, si de éstas (como cabe pensar, con el uso) se desprenden hilillos o briznas (fluecos) de «paja menuda» llegaríamos a crear la cadena proporcional de este modo:

TÁMARA I

—————: por homonimia.

TÁMARA II

TÁMARA II

—————: por sinonimia o cuasi sinonimia.

TAMO

TAMO

—————: por comparación o traslación de significado.

TAMUJO

Pero todo esto no es más que una mera hipótesis apuntada con toda clase de reservas.

-
- TAMUJAR, Arroyo del —, Badajoz. Ind. Topon.
 - TAMUJAR, Arroyo del —, Córdoba. Ind. Topon.
 - TAMUJO, C.º, Prov. Badajoz, Ay. y Ad. Villafranca de los Barros. D.G.P. 2447.
 - TAMUJO (EL). Cs. Prov. Jaén. Ad. y Ay. Baños de la Encina. D.G.P.p. 2447.
 - TAMUJOSO, Arroyo. Badajoz. Ind. Topon., Inst. Geog. y Catast.
 - TAMUJOSO, Arroyo del —, Córdoba. Ind. Topon., ..., Atlas Aguilar.
 - TAMUJOSO, Arroyo, Huelva. Ind. Topon. Inst. Geog., ...
 - TAMUJOSO (EL), Ayunt., prov. Huelva, ad. Gibralcón, Ay. El Cerro de Andévalo. F.c.D.G.P., p. 2447.
 - TAMUJOSO, Apeadero de —, Huelva, Ind. Topon. Inst. Geog., ...
 - TAMUJOSO, Rivera del —, Huelva, riba, Atlas Aguilar.
 - TAMUJOSO, Arroyo del —, Sevilla, Ind. Topon. Inst. Geog., ...